

PROYECTO DE ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL

“FUNDACIÓN CANARIA MAIN”

(2016)



El Servicio Canario de Empleo, beneficiario del Programa Operativo FSE, aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, destinadas a la realización de proyectos de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para el ejercicio 2016, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del PO FSE Canarias 2014-2020.

La Fundación Canaria Main se acogió a esta convocatoria para realizar un proyecto destinado a jóvenes, de entre 16 a 24 años, desempleados/as, inscritos/as en la oficina de empleo, en situación de exclusión social o grave riesgo de padecerla, con la finalidad de mejorar su empleabilidad de inserción laboral, de forma estable y duradera en el tiempo, y proporcionándoles el apoyo necesario, a fin de que puedan obtener los conocimientos y prácticas laborales adecuadas para mejorar su capacitación profesional.

<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas nada <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input checked="" type="checkbox"/> Inclusión activa <input checked="" type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación <input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos
--	--

	<input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas <input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
<i>Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto</i>	Esta operación se enmarca dentro del Eje 2, objetivo específico 9.1.1, para Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.
<i>Fecha realización/ Duración</i>	2016
<i>Contribución del FSE</i>	112.149 euros
<i>Presupuesto Total</i>	131.940 euros
<i>Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)</i>	El impacto de este proyecto se resume en la participación de 30 alumnos que realizaron el proyecto PIIL Main Café y 28 que realizaron el PIIL Main Imagen, en 2016, con excelentes resultados, de acuerdo con los objetivos previamente establecidos. Así, hubo 16 inserciones laborales en el primer proyecto con la obtención de 24 Certificados de Profesionalidad y 9 inserciones laborales en el segundo y la obtención de 16 Certificados de Profesionalidad.
<i>País</i>	España
<i>Organización</i>	Fundación Canaria MAIN
<i>Web</i>	https://fundacionmain.org/?s=fondo+social
<i>Redes Sociales</i>	https://twitter.com/CEMAINFCM/status/1196784187673591809
<i>Vídeo</i>	
<i>Detalles de Contacto</i>	Fundación Canaria MAIN 928 43 68 30 info@fundacionmain.org .

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS:

1.- Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

La Fundación Canaria Main ha difundido, entre el público en general y los beneficiarios del proyecto, las acciones llevadas a cabo durante su transcurso, con el objetivo de dar visibilidad a través de las Redes Sociales y de la página web.

La presencia activa de la Fundación en las redes sociales aumenta los canales de comunicación.

Los medios de comunicación también se hicieron eco de la actividad de la Fundación, teniendo presencia tanto en medios audiovisuales (informativos y programas de producción propia de la televisión local), como en medios escritos.

Por otra parte, las acciones realizadas con los alumnos fueron difundidas por los propios beneficiarios, de tal manera que son muchas las personas que acuden a la Fundación motivadas por la experiencia y el testimonio de antiguos usuarios.

- **PÁGINA WEB DE LA FUNDACION MAIN:**

<https://fundacionmain.org/?s=fondo+social>



Proyectos del Fondo Social Europeo

CAMAREROS/AS



PELUQUERÍA Y ESTÉTICA



- CARTEL EN EL AULA:



- CAMISETAS CON LOGOS/ FOTOS EN LA WEB:



- **TWITTER:**

<https://twitter.com/CEMAINFCM/status/1196784187673591809>



2.-Incorporación de elementos innovadores.

La metodología seguida en la Fundación se centra en la persona, acompañándola durante todo el proceso formativo (incluyendo el seguimiento tras su finalización). La formación va más allá de las competencias propias del oficio en sí, extendiéndose al conjunto de las habilidades de empleabilidad: autonomía, iniciativa, perseverancia, hábitos de vida saludable, asertividad, empatía...

Estas habilidades no se circunscriben a una determinada profesión, siendo imprescindibles para conseguir y conservar un puesto de trabajo. A través de procesos de “Counseling” se promueve el bienestar individual y grupal, ofreciendo asistencia para el cambio y/o resolución de problemas, enseñando a los usuarios/as a pensar, a tomar decisiones y a hacerse responsables de las mismas.

El coaching está presente durante todo el proceso formativo; los docentes les entrenan para ser profesionales competentes, siendo dicho proceso de aprendizaje provocador y desafiante, con inicio y fin, donde se establecen metas claras y se diseñan, en conjunto, acciones para que los jóvenes alcancen los objetivos deseados.

Por otro lado, cabe destacar la introducción del mentoring; los mentores forman parte del grupo de iguales que ya han alcanzado ciertos objetivos, pudiendo ser antiguos alumnos/as que se prestan a colaborar con el alumnado actual que ya ha alcanzado ciertos objetivos. Este tipo de acompañamiento tiene un efecto positivo en los usuarios/as del proyecto, pues se sienten motivados y tienen constancia de que sus metas son viables y factibles.

3.-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La Fundación considera que el trabajo constituye un factor de protección para jóvenes en riesgo de exclusión o en situación de padecerla, ya que aparece como un elemento estructurador del tiempo y de la actividad de las personas y se configura como uno de los indicadores más claros de su integración social. Dicho de otro modo, insertar a una persona social y laboralmente supone enriquecer la, motivarla y fomentar las bases para prevenir o evitar que aparezcan factores de riesgo.

4.-Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

La población a la que se dirige el proyecto se caracteriza, en líneas generales, por tener: escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, falta de disciplina (escaso sometimiento a pautas o normas de convivencia), carencias afectivas, incapacidad para resolver conflictos, inmadurez e inestabilidad emocional, consumo habitual de sustancias tóxicas, pudiendo presentar medidas judiciales. Por otro lado, respecto a la situación familiar y socio-comunitaria, la Fundación Main se encuentra con núcleos familiares disfuncionales que presentan una situación de precariedad económica que se traduce en estilos de vida marginales (hacinamiento-insalubridad).

El bajo nivel cultural y el abandono temprano de la formación reglada dificulta el acceso al mercado de trabajo: la actitud de los usuarios/as se caracteriza por un desconocimiento y desinterés general de las estrategias de búsqueda activa de empleo.

Para dar solución a esta problemática, la Fundación se ha centrado en favorecer la empleabilidad de los jóvenes, a través de la realización de Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral. Durante el desarrollo de los diferentes proyectos, se van sucediendo las distintas fases que forman parte del itinerario.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

En una primera fase de diagnóstico sobre la empleabilidad, la Fundación recoge información sobre las actitudes, competencias personales y profesionales, así como sobre su situación sociolaboral, sirviendo de base para la realización del itinerario personalizado, ya que los datos recogidos en las entrevistas iniciales se analizan para elaborar un diagnóstico de empleabilidad, que se devuelve y comenta al usuario/a para fijar los objetivos. Es importante recalcar la presencia constante del usuario durante todo el proceso, acercándose a la orientación de counseling. Una vez que el joven acepta el compromiso de trabajo, se procede a diseñar y desarrollar el plan de actuación que pone en marcha, no sólo la acción formativa principal ocupacional, sino que, también, se desarrollan los módulos obligatorios y no obligatorios, se realizan prácticas en empresas consiguiendo individuales y grupales.

Durante el desarrollo de la formación, se realiza un entrenamiento en habilidades sociales, lo que se traduce en una mejora en el comportamiento y en la manera de gestionar los conflictos. Existen módulos transversales que favorecen la instauración de hábitos de descanso, alimentación, salud, relaciones afectivas positivas y sometimiento a normas o pautas de trabajo. Desde la Fundación se motiva continuamente a los jóvenes para que realicen otras acciones formativas complementarias, pues la formación se ha convertido en una inversión necesaria incluso obligatoria en los tiempos que corren para favorecer la empleabilidad de los destinatarios del proyecto.

6.-Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Durante el desarrollo formativo se establecen actuaciones y medidas que promueven la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Del mismo modo se establecen medidas de responsabilidad social y de sostenibilidad ambiental.

En los periodos de prácticas se intensifican las labores de seguimiento. Una vez que el joven se encuentra fuera del centro, existe un proceso de apoyo, cuyo objetivo fundamental es la adaptación de su nueva condición de “trabajador” a las normas de la cultura empresarial de donde realizará su trabajo. También se presta apoyo y asesoramiento a los empresarios de cara a una posible contratación laboral, aportando información sobre los distintos tipos de ayudas y subvenciones a los que la empresa puede acogerse en caso de contratar a uno de nuestros beneficiarios.

Una vez que los chicos y chicas finalizan su itinerario de inserción y consiguen empleo, el acompañamiento no concluye, sino que a partir de ese momento se inicia un nuevo proceso de apoyo cuyo objetivo fundamental es la adaptación a su nueva condición de trabajador/a en activo. Cuando se producen inserciones laborales no solamente se beneficia la propia persona insertada, sino que su entorno familiar y social, de manera indirecta también se ve beneficiado, y en mayor grado, la sociedad canaria pues la incorporación al mercado laboral reduce las cifras de desempleo.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Todo este proceso, necesita y se alimenta de las sinergias con otras organizaciones y entidades. Durante el proceso de conformación del itinerario, la Fundación se coordina y trabaja con el Servicio Canario de Empleo, con las unidades de atención a la drogodependencia, Fundación Diagrama, Fundación Ideo, Fundación Yrichen, juzgados, bolsas de empleo, y con cualquier otra entidad necesaria para alcanzar los objetivos. La Fundación Main pertenece a la Red Anagos, constituida por quince entidades sociales canarias, dedicadas a la integración social de colectivos en situación de vulnerabilidad.

En definitiva, la Fundación considera imprescindible que el Fondo Social Europeo siga financiando políticas de intervención cuyo objetivo sea la empleabilidad y la inserción laboral, de forma que se conminen modelo social y educativo para afrontar las problemáticas de los jóvenes vulnerables, garantizando la incorporación a la vida activa. Proyectos en los que se aplique un modelo de orientación donde no solo se atiendan aspectos relacionados con lo laboral, sino que se intervenga en aspectos personales o sociales, que son los que van a propiciar un adecuado tránsito al mundo laboral.